



San Miguel de Tucumán, 04 de abril de 2023

Sres. Padres
Tutores o Responsables

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, para agradecerles por habernos elegido como Institución Educativa para sus hijos. Asimismo aprovechamos esta oportunidad para comunicarles que en cumplimiento a las normas legales vigentes, el Instituto Dr. Carlos Pellegrini informa a los Sres. Padres lo siguiente:

a) El Establecimiento percibirá un **arancel anual de enseñanza** dividido en 10 (diez) cuotas mensuales y consecutivas cuyos vencimientos serán los siguientes:

	CUOTA	FECHA DE VENCIMIENTO
1	Marzo	17/03/23
2	Abril	11/04/23
3	Mayo	10/05/23
4	Junio	12/06/23
5	Julio	10/07/23
6	Agosto	10/08/23
7	Septiembre	11/09/23
8	Octubre	10/10/23
9	Noviembre	10/11/23
10	Diciembre	11/12/23

b) A partir de la fecha de vencimiento indicada, el Instituto aplica una cuota complementaria del 10% del total por pago fuera de término. Este monto se mantendrá fijo a pesar de que transcurran días, meses y/o años.

c) Los montos a abonar en el mes de marzo 2023 para nivel inicial y primario serán:

NIVEL	Marzo 2023
JARDIN 3	\$14.690.-
JARDIN 4	\$15.150.-
JARDIN 5	\$16.170.-
PRIMARIO	\$19.270.-

d) El monto a abonar en el mes de marzo 2023 para el nivel Secundario será:

NIVEL	CUOTA PROGRAMATICA	CUOTA EXTRAPROGR	BONIFICACION	TOTAL
SECUNDARIO	\$17.260	\$10.356	-\$10.356	\$17.260

e) Los valores consignados en la presente comunicación podrán ser modificados en virtud de lo que pudiesen disponer las Autoridades de aplicación y/o por modificaciones obligatorias de costos salariales o circunstanciales que modifiquen fuertemente la realidad económica actual. Los señores padres, tutores y/o responsables, serán notificados oportunamente.

En la fecha me **NOTIFICO DE CONFORMIDAD** con la presente comunicación. – 4 de abril de 2023

ALUMNO: **CURSO:**

FIRMA DEL PADRE/TUTOR.

ACLARACIÓN: **D.N.I.:**



f) En el mes de mayo de 2023 se producirá el próximo aumento del valor de cuota, y también hay aumentos previstos para los meses de junio – julio 2023. En cuanto se definan los % de incremento serán comunicados a los Sres. padres. Recordamos que los mismos están vinculados con la paritaria del personal docente, la cual es de público conocimiento.

g) El Instituto goza de la siguiente subvención:
Nivel Inicial: Cero – Nivel Primario: Cero – Nivel Secundario: 100% Parcial.

h) El establecimiento podrá por decisión unilateral bonificar las cuotas, atento los lineamientos que la Institución fije. Asimismo tendrá derecho a eliminar en cualquier momento tales bonificaciones, sin que dicha eliminación pueda considerarse bajo ninguna circunstancia un incremento de cuotas.

i) Los alumnos contarán nuevamente con el Seguro Escolar de la empresa COMFYE SRL, debiendo abonar cada uno un valor de **\$5600** (Cinco mil seiscientos pesos). Este año, el seguro escolar se abonará en 3 partes, junto con las cuotas de abril (\$1.900), mayo (\$1.900) y junio (\$1.800). El mismo debe ser cancelado hasta la fecha de vencimiento de la cuota de junio, el día **12/06/2023**, sin excepción.

j) El Establecimiento se reserva el derecho de suspender la prestación del servicio educativo, a aquellos alumnos que adeuden dos o más cuotas, siempre previa comunicación a los padres por escrito en tiempo y forma.

k) Forman parte integrante de la presente comunicación los reglamentos internos de la Institución tanto sean pedagógicos, de alumnos, administrativos, de reserva de vacante y acuerdos de convivencia y que se dan por conocidos por razones de brevedad de espacio en la presente, atento a que los Sres. Padres tienen suscriptos los mismos.

l) Medios de pago: Puede consultar los mismos en nuestra página www.pellegrinituc.com.ar. (Transferencia – Pago mis cuentas – Presencial con efectivo o débito)

m) Medios de comunicación:

- WhatsApp: **3815755648** (sólo mensajes),
- Mail: administracion@pellegrinituc.com.ar
- Tel: 4201867 - 4245375

Sin otro particular, los saludamos muy atentamente.

Administración
Instituto Dr. Carlos Pellegrini

En la fecha me **NOTIFICO DE CONFORMIDAD** con la presente comunicación. – 4 de abril de 2023

ALUMNO: **CURSO:**

FIRMA DEL PADRE/TUTOR.

ACLARACIÓN: **D.N.I.:**